

ACTA ORDINARIA N° 7 del 25 de ABRIL de 2012

CELEBRADA POR EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA, EN LA MUNICIPALIDAD DE MORAVIA EL 25 DE ABRIL DE 2012, A LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS.

Asisten a la sesión:

Sr. Giancarlo Casasola Chaves, PRESIDENTE
Sra. Gina Rodríguez Rodríguez, SECRETARIA
Sra. Seiry Zúñiga Campos, TESORERA
Sr. Giovanni Sánchez Campos, VOCAL I
Asisten también representantes del movimiento “Por el Rescate del Deporte Moraviano”:
Sr. Marco Morales
Sr. Roberto Segura
Sra. Ingrid Jiménez
Sra. Ana Teresa Sancho

Agenda:

1. Aprobación de la Agenda.
2. Aprobación del acta anterior (de la sesión ordinaria número SEIS del miércoles 18 de abril de 2012)
3. Lectura de Correspondencia.
4. Inicio de la elaboración del manual de puestos y salarios del CCDR.
5. Audiencia Movimiento “Por el Rescate del Deporte Moraviano”
6. Varios.

ARTÍCULO PRIMERO, APROBACIÓN DEL AGENDA

Se da por aprobado el orden del día por UNANIMIDAD.

ARTÍCULO SEGUNDO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES

ORDINARIA 6

Es presentada el acta de la sesión ordinaria N° 6, la cual es aprobada por UNANIMIDAD.

ARTÍCULO TERCERO, LECTURA DE CORRESPONDENCIA

OFICIO DN-1000-04-2012 de la Licda. Alba Quesada Rodríguez, Directora a.i del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación ICODER donde comunica que el 31 de julio de 2012 vence el nombramiento del representante de los Comités Cantonales de Deportes y Recreación ante el Concejo Nacional del Deporte y Recreación, por lo cual convoca a asamblea para la elección de la terna respectiva para el sábado 28 de abril a las 10:00a.m. en el Cubo de Cristal del Estadio Nacional.

OFICIO I-132-04-12 del Ing. Edwin Solórzano Campos, Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Costa Rica donde solicita a los directores de la Escuela de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Civil de esa Universidad evaluar la posibilidad de apoyo al CCDR Moravia respecto a la solicitud planteada en oficio CCDR-M-032-12.

OFICIO SCMM-922-04-12 de la señora Kattia Valverde Oviedo, Secretaria del Concejo Municipal de Moravia, donde comunica el acuerdo #1196-2012 del Concejo Municipal que aprueba el Plan Anual Operativo y Presupuestario del Comité por un monto de 380-667.184,68 colones, el cual fue presentado mediante oficio CCDR-M-038-12.

OFICIO SCMM- 923-04-12 de la señora Kattia Valverde Oviedo, Secretaria del Concejo Municipal de Moravia, donde comunica el acuerdo #1196-2012 del Concejo Municipal que convoca al Comité a presentarse en la Comisión de Asuntos Hacendarios el día jueves 3 de mayo de 2012.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Téngase por convocado este Comité a dicha sesión.

OFICIO –sin número- del señor William Zúñiga Pana, Director Deportivo del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea donde solicita aval para la participación de atletas moravianos en representación del cantón de Goicoechea ante los Juegos Deportivos Nacionales 2012, en la disciplina de fútbol masculino.

Se somete a votación y aprueba otorgar el aval de manera UNÁNIME. Se toma el siguiente acuerdo:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA SIETE DEL VEINTI CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA APROBAR OTORGAMIENTO DE AVAL PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS ATLETAS GIANCARLO TENORIO AGUILAR CON CÉDULA 1-1623-0978, OLIVER QUESADA SALAS CON CÉDULA 1-1567-0756 Y JOSEPH BRENES RODRÍGUEZ CON CÉDULA 1-1562-0173 EN LA DISCIPLINA DE FÚTBOL MASCULINO POR EL CANTÓN DE GOICOECHEA EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES DESAMPARADOS 2012.

#Ref. Acuerdo 00041

OFICIO –sin número- del señor William Zúñiga Pana, Director Deportivo del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea donde solicita aval para la participación de atletas moravianos en representación del cantón de Goicoechea ante los Juegos Deportivos Nacionales 2012 en la disciplina de Fútbol Sala Masculino.

Se somete a votación y aprueba otorgar el aval de manera UNÁNIME. Se toma el siguiente acuerdo:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA SIETE DEL VEINTI CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA APROBAR OTORGAMIENTO DE AVAL PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS ATLETAS EMMANUEL LEANDRO CALDERÓN CON CÉDULA 1-1624-0142, JOSÉ ALBERTO RAMÍREZ NÚÑEZ CON CÉDULA 3-0501-0418, KENNETH RODRÍGUEZ BARRANTES CON CÉDULA 1-1616-0920, ALEXANDER SALAZAR AGUILAR CON CÉDULA 1-1626-0369, RODRIGO RAMÍREZ NÚÑEZ, CON CÉDULA 3-0492-0189 Y JOSÉ ANEL DÍAZ MORA CON CÉDULA 1-1510-0749 EN LA DISCIPLINA DE FÚTBOL SALA MASCULINO POR EL CANTÓN DE GOICOECHEA EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES DESAMPARADOS 2012.

#Ref. Acuerdo 00042

OFICIO –enviado por correo electrónico- de la señora Daisy Pérez, Presidenta de la Asociación de Jardines de Moravia donde informa de la terna que envió su asociación ante la UCAMO para el nombramiento del representante de las organizaciones comunales ante el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Moravia.

LA SEÑORA SEIRY ZÚÑIGA TORRES: yo hablé con Marco Tulio, de la UCAMO y creo que es importante aclarar el tema del nombramiento del representante de las organizaciones comunales.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Les comento que yo envié un correo electrónico a todas las organizaciones comunales y asociaciones de las cuales logré obtener el correo. A todas les envié la misma nota, que consistía en una presentación formal del Comité y una mención a que estamos con la mayor apertura y disponibilidad para lograr alianzas estratégicas y apoyarnos en pro del deporte y la recreación moraviana. Don Marco Tulio respondió dicho correo preguntando que quién era el que había enviado el mensaje, es decir, quién firmaba y además diciendo que me recordaba que ese representante debía ser nombrado por la UCAMO según nuestro Reglamento Operativo.

Yo le respondí la misiva indicándole que no es potestad exclusiva de la UCAMO dicho nombramiento y que el artículo 165 del Código Municipal, así como el artículo 14, inciso

a) de nuestro Reglamento Operativo son claros en indicar que ese representante es electo por las organizaciones comunales, sin decir expresamente cuál de todas, lo cual sería contrario a la Ley de todas maneras. Entiéndase entonces que el nombramiento lo podrán hacer las organizaciones comunales, cualquiera que esta sea, sin detrimento de que si una envía una terna, la otra también pueda hacerlo. Es decir, aquí debe quedar claro que usualmente ese nombramiento lo ha hecho la UCAMO y yo no veo ningún problema con eso, pero sí que se tenga entendido que no significa que sea su potestad exclusiva, porque ¿qué pasaría si hay una organización comunal que no pertenece a la UCAMO pero quiere enviar su terna, por ejemplo?

Yo quisiera una relación sumamente armoniosa y de propuestas con la UCAMO, máxime que es una organización que aglutina a bastantes asociaciones, en ese sentido enviaré una nota aclarando el tema y poniéndome a su disposición para colaborar y hacer juntos un mejor cantón. Mi interés es que las cosas se hagan como se debe y con toda la tranquilidad de saber que se hace el mejor trabajo posible.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Vamos a recibir a los señores del movimiento “Por el Rescate del Deporte Moraviano”, por lo que solicito alterar la agenda y recibirles de inmediato.

Se somete a votación la alteración del orden del día y se aprueba por UNANIMIDAD.

ARTÍCULO CUARTO, AUDIENCIA

Los representantes del movimiento “Por el Rescate del Deporte Moraviano”, en las personas de Marco Morales, Ingrid Jiménez, Roberto Segura y Ana Teresa Sancho manifiestan su interés de colaboración y de integrar las comisiones de trabajo.

EL SEÑOR MARCO VINICIO MORALES informa que está a la orden para colaborar en temas de presupuestos y legales dada su experiencia como trabajador de la Contraloría General de la República. Indica que el órgano contralor ha emitido nueva normativa respecto a la elaboración de presupuestos y ha emitido pronunciamientos relevantes sobre los Comités de Deportes. Hace referencia al oficio 758 del 30 de enero de 2012 (DFOE-ST-005) que fue remitido al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Montes de Oca. Así mismo, se refiere a las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público que empezaron a regir el 27 de enero del 2012. Informa que los documentos se harán del conocimiento del Comité. Dispone su apoyo a ayudar en el proceso de elaboración del POA 2013 que dará inicio en el mes de junio.

(La señora Gina Rodríguez Rodríguez sale del salón de sesiones)

El señor Morales continúa su exposición y argumenta que fue un error presentar el POA y Presupuesto por el monto de 380.667.184,68 colones, ya que a su criterio debió hacerse únicamente por los ingresos ordinarios del año 2012, debido a que según su opinión los demás ingresos deben considerarse extraordinarios. Relaciona los dineros provenientes del plan de amortización que aprobó el Concejo Municipal para el Comité como extraordinarios. Insiste en la necesidad de haberlo presentado únicamente por lo presupuestado para el año 2012. Le preocupan los resultados a la hora de realizar la evaluación del POA.

(La señora Gina Rodríguez Rodríguez ingresa al salón de sesiones)

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE manifiesta que se hizo incluyendo todo el monto total dado que así fue recomendado por el señor Planificador Institucional, el señor Alcalde y la encargada de presupuesto de la Municipalidad. Indica que se hará la consulta ante la Administración Municipal, ya que también debe hacerse énfasis en lo que será la evaluación del POA, la cual podría eventualmente verse con porcentajes muy bajos de cumplimiento no por culpa del Comité sino porque no se asignó la totalidad de recursos presupuestados.

El presidente agradece a los ciudadanos el interés en colaborar con el Comité y les despide.

(Se retiran del salón de sesiones los invitados a audiencia)

**ARTÍCULO CUARTO, ELABORACIÓN DEL MANUAL DESCRIPTIVO DE
PUESTOS Y SALARIOS DEL CCCR**

Se pospone para la siguiente sesión el conocimiento de este punto de agenda por cuanto se pretende otorgar mayor plazo a los directivos con el fin de que valoren las plazas que serían requeridas, para lo cual en la próxima sesión se conocerán las propuestas planteadas.

Se finaliza la sesión al ser las veinte un horas con cuarenta y seis minutos.

GIANCARLO CASASOLA CHAVES

PRESIDENTE DEL COMITÉ

GINA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

SECRETARIA